

---

***SOCIEDAD PARA LA INCLUSION DE LA MICROEMPRESA EN  
CENTROAMERICA Y EL CARIBE, S.A.  
(SICSA)***

---

***Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018***

***Con Informe de los Auditores Independientes***



Accountants &  
business advisers

---

**SOCIEDAD PARA LA INCLUSIÓN DE LA MICROEMPRESA  
EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, S.A. (SICSA)**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Con Informe de los Auditores Independientes

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estados de situación financiera	6
Estados de ganancias o pérdidas	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-36

\* \* \* \* \*

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Junta de Accionistas de la  
**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (La Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de ganancias o pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos para la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras, Panamá y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

## **Asuntos Clave de Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos.

### ***Asunto clave de la auditoría***

SICSA mantiene una cartera crediticia en la República de Nicaragua que se conforma con aproximadamente 40 préstamos para un riesgo total del 52 % de los activos totales de la Sociedad.

Actualmente varias firmas calificadoras de riesgo le han atribuido al país un riesgo alto de incumplimiento de compromisos financieros, ubicando a su economía en una posición en desventaja.

Aunque los compromisos financieros de los prestatarios con SICSA están cumpliendo, subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo.

Mientras no se establezca la situación, la población estará con alta incertidumbre. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones hacia un entorno socioeconómico y de negocio favorable y estable.

### ***Como el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisiones anuales de expedientes de préstamos.

Examen de reestructuraciones de créditos y su adecuación de coberturas, examen de flujos de efectivo proyectados.

Evaluación de las reservas globales e individuales de los prestatarios de conformidad con el Manual de Créditos vigentes de SICSA.

Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos y estimaciones relativas a recuperaciones y condiciones individualizado de cada crédito.

Incrementamos nuestras muestras de confirmación a prestatarios ubicados en Nicaragua al cierre fiscal de 2018. Los resultados son satisfactorios.

La Junta Directiva de SICSA ha venido desde abril de 2018; monitoreando la situación de la cartera de préstamos y ha evaluado la calidad de los prestatarios.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de negocio en marcha, excepto si la

administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones



futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



*PKF - Tovar López*

**Tovar López & Co. (TLC)**

Firma Miembro de PKF International, Ltd.

15 de febrero de 2019  
Tegucigalpa, Honduras.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo	5	297,385	968,209
Préstamos por cobrar	6	12,371,456	12,212,489
Intereses y otras cuentas por cobrar	7	137,917	111,395
Mobiliario, equipo y mejoras (neto)	8	10,202	21,393
Otros activos	9	<u>182,340</u>	<u>72,093</u>
Total activos		<u>12,999,300</u>	<u>13,385,579</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	10	251,513	195,419
Préstamos por pagar	11	8,611,111	9,090,316
Provisiones para prestaciones laborales		<u>76,669</u>	<u>67,169</u>
Total pasivos		<u>8,939,293</u>	<u>9,352,904</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital	12	3,400,000	3,400,000
Reserva Legal y otras reservas		64,583	64,583
Utilidad acumulada		<u>595,424</u>	<u>568,092</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>4,060,007</u>	<u>4,032,675</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>12,999,300</u>	<u>13,385,579</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Ganancias o Pérdidas**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Productos financieros</b>			
Intereses devengados	13	945,867	900,410
<b>Costos Financieros</b>			
Intereses sobre financiamientos		(427,390)	(342,334)
Comisiones		(8,429)	(11,825)
Servicios bancarios y otros		(16,752)	(4,985)
		<u>(452,571)</u>	<u>(359,144)</u>
Márgen financiero		<u>493,296</u>	<u>541,266</u>
<b>Otros ingresos</b>			
Ingresos por comisiones		66,066	79,145
Otros ingresos		18,533	4,485
Total otros ingresos		<u>84,599</u>	<u>83,630</u>
Ingreso bruto en operaciones		577,895	624,896
Provisión para cuentas de dudoso cobro	6	<u>(75,000)</u>	<u>(51,101)</u>
Margen financiero		<u>502,895</u>	<u>573,795</u>
<b>Gastos de operaciones:</b>			
Gastos de personal	14	(213,124)	(199,618)
Gastos generales y de administración	15	(163,381)	(140,818)
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(13,847)</u>	<u>(14,142)</u>
Total gastos operativos		<u>(390,352)</u>	<u>(354,578)</u>
<b>(Gastos) Ingresos neto Proyecto BID/FOMIN</b>			
Ingresos proyectos BID/FOMIN	16	159,586	143,201
Gastos proyectos BID/FOMIN	17	<u>(161,701)</u>	<u>(133,236)</u>
Resultado proyecto BID/FOMIN		<u>(2,115)</u>	<u>9,965</u>
Utilidad antes de impuestos		110,428	229,182
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	18	<u>(4,309)</u>	<u>(8,012)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>106,119</u>	<u>221,170</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*



**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

	<b><u>Capital Social</u></b>	<b><u>Utilidad Acumulada</u></b>	<b><u>Reserva Especial de Inversión</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3,750,000	388,678	46,094	4,184,772
Acciones tesorería	(500,000)			(500,000)
Venta de acciones	150,000	57,944		207,944
Pago de dividendos		(81,211)		(81,211)
Traslado a otras reservas		(18,489)	18,489	-
Utilidad neta	-	221,170	-	221,170
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,400,000	568,092	64,583	4,032,675
Pago de dividendos		(78,787)		(78,787)
Utilidad neta		106,119		106,119
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,400,000	595,424	64,583	4,060,007

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Flujos de Efectivo**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad (pérdida) neta	106,119	221,170
Ajustes por gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Provisión para préstamos de dudoso cobro	75,000	51,101
Provisión para prestaciones laborales	9,500	14,669
Depreciación de mobiliario y equipo	13,464	14,142
	<u>204,083</u>	<u>301,082</u>
<i>Cambios netos en activos y pasivos de operación</i>		
Aumento en préstamos por cobrar	(233,967)	(1,792,228)
Intereses por cobrar	(26,522)	(15,893)
Otros activos	(110,247)	(45,356)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	56,094	67,145
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(110,559)</u>	<u>(1,485,250)</u>
<b>Flujo efectivo por actividades de inversión</b>		
Compra de equipo	(2,893)	(3,348)
Retiros de equipo	620	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(2,273)</u>	<u>(3,348)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Financiamiento recibido	4,000,000	5,500,000
Abono a préstamos por pagar	(4,479,205)	(3,090,316)
Acciones en tesorería	-	(500,000)
Venta de acciones en tesorería	-	150,000
Prima recibida en ventas de acciones	-	57,944
Dividendos pagados	(78,787)	(81,211)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>(557,992)</u>	<u>2,036,417</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(670,824)	547,819
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>968,209</u>	<u>420,390</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>297,385</u>	<u>968,209</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

**1. Información General**

La Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA), (la “Sociedad”) es una sociedad anónima legalmente constituida conforme las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública N°8737 de 2 de mayo de 2007, incorporada legalmente conforme las leyes de la República de Honduras el 03 de octubre de 2012 según registro mercantil número 81 tomo 750.

La Sociedad está ubicada en el Edificio Metrópolis II, Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras y dedicada a proveer productos y servicios financieros a Instituciones Microfinancieras en Centroamérica y el Caribe. Con fecha 21 de octubre de 2013 fue cambiada la denominación social de la Sociedad de Inversiones para la Microempresa en Centroamérica y el Caribe a Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe (SICSA).

**Aprobación de estados financieros**

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por la Gerencia General de la Sociedad en coordinación con la Junta Directiva y los Accionistas el 18 de febrero de 2019

**2. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas**

El IASB estableció enmiendas y modificaciones a las normas NIIF. Las modificaciones que no han entrado en vigencia a la fecha de la emisión de los estados financieros, no han sido implementadas por la Sociedad. La Sociedad adoptará las normas, si aplican, cuando entren en vigencia. La aplicación de las nuevas normas podría afectar los montos reportados en los estados financieros y resultar en revelaciones más amplias.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros;
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes;
- Modificaciones a las Normas siguientes: NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12, NIC 1, NIC 16, NIC 27, NIC 28, NIC 38 y NIC 41; y
- NIIF 16 Arrendamientos.

**Normas nuevas y revisadas**

**NIIF 9 Instrumentos Financieros (vigente el 1 de enero de 2018).**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros:

*En julio de 2014 finalizó ese trabajo cuando el IASB emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual incluye:*

- (a) Un modelo para clasificar los activos financieros que se guía por las características de los flujos de efectivo de un activo y el modelo de negocio en el que se mantiene;
- (b) Un modelo para clasificar los pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento en otro resultado integral, en lugar de en el resultado del periodo, de las ganancias (pérdidas) que se deben al deterioro (mejora) en el riesgo crediticio propio de una entidad de los pasivos financieros que ha optado una entidad por medir a valor razonable;
- (c) Un único, modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que requiere que las entidades contabilicen las pérdidas crediticias esperadas desde que el activo financiero se reconoce por primera vez y reconozcan las pérdidas crediticias totales esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial; y
- d) Un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión del riesgo de la entidad y (en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar) proporciona mejoras en la información a revelar sobre la actividad de gestión del riesgo. La sociedad estima que los cambios no tendrán un impacto significativo en los estados financieros futuros. La Sociedad seguirá evaluando los impactos en el 2019.

**La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (Vigente el 1 de enero de 2018)**

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014. Ésta establece un marco integral para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias. El principio básico en este marco es que una entidad debería reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Norma establece cinco pasos a seguir:

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

Identificación del contrato (contratos) con un cliente; identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato; determinación del precio de la transacción; asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato; y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

**Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) fue emitida en mayo de 2014. La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles establecen el principio de la base de depreciación y amortización como el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. Esta modificación aclara que el uso de los métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo. También aclara que los ingresos de actividades ordinarias generalmente se supone que son una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados en un activo intangible. Esta suposición, sin embargo, puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

**NIIF 16 Arrendamientos (fecha de vigencia estimada el 1 de enero de 2019).**

La NIIF 16 especifica los requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. La norma ofrece un único modelo de contabilidad de arrendatario. El enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador prácticamente no cambia respecto a las normas vigentes. Como regla general, todos los arrendamientos con un plazo de más de 12 meses se reconocen en el balance, a menos que el activo subyacente tenga un valor bajo. De acuerdo con la estimación actual de la Sociedad, las modificaciones no tendrán un impacto en los futuros estados financieros de SICSA y siempre continúa evaluando el impacto de las modificaciones.

**Iniciativa sobre Información a Revelar**

A partir del 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas.

Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de Divulgación. Con la modificación, la Sociedad presenta las notas por orden de materialidad desde su punto de vista.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

**3. Políticas de contabilidad significativas**

**Base de contabilidad de devengado.** SICSA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Moneda funcional y de presentación.** Los registros contables de la Sociedad y los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), moneda funcional y de presentación. El Balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

**Importancia relativa y materialidad.** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia histórica de los eventos y otros factores que son considerados como relevantes. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período corriente si éstas afectan solamente dicho período.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

Si la revisión de las estimaciones contables afecta el período corriente y períodos futuros, entonces la revisión de la estimación se reconocerá en ambos períodos. Las estimaciones más importantes que tienen un riesgo contable susceptible a cambios significativos se relacionan con la determinación de las provisiones, prestaciones laborales y depreciación/amortización.

**Activos financieros.** Los activos financieros son reconocidos inicialmente al costo. La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: Equivalentes de efectivo, préstamos y descuentos. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

Equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Préstamos. Los préstamos por cobrar con garantía fiduciaria son activos financieros con pagos fijos o determinados, son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso y se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas, utilizando la tasa de interés efectiva.

Depósitos que devengan intereses. Los depósitos que devengan intereses son aquellos que se tiene la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, y que pueden ser vendidos o recuperados en respuesta a necesidades de liquidez, cambios en tasas de intereses.

Baja de activos financieros. SICSA da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo han expirado o se ha recibido el pago; o cuando la SICSA ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si SICSA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la SICSA reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

**Mobiliario, equipo y mejoras.** El mobiliario y equipo de oficina se miden inicialmente a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El gasto por reparaciones y mantenimiento que no proporciona beneficios económicos ni alarga la vida útil se registra a la cuenta de resultados correspondiente durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación de línea recta.

En la depreciación de mobiliario y equipo de oficina se utilizan los períodos de tiempo que se detallan a continuación:

<b><u>Clase de activo</u></b>	<b><u>Años</u></b>
Mobiliario de oficina	10
Otros equipos	5
Equipo informático	3
Mejoras	5

**Deterioro del valor de los activos.** En cada fecha sobre la que se informa, se revisa el portafolio de préstamos por cobrar, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce se carga a la provisión para préstamos dudosos.

**Gastos acumulados y otras cuentas por pagar.** Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores o personas relacionadas con SICSA resultan de operaciones normales y no tienen intereses.

**Compensación de instrumentos financieros.** Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

**Beneficios por pasivo laboral.** Para la provisión laboral por antigüedad para los empleados de SICSA ubicados en Honduras, existe una política de incrementar mensualmente la provisión equivalente al 8.33% del pasivo laboral, de acuerdo a lo autorizado por la Junta Directiva de SICSA. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está provisionado el 100% del pasivo laboral.

**Reserva legal.** De acuerdo al Pacto Social; cláusula vigésima, formará una reserva de capital, destinándose de las utilidades líquidas anuales al porcentaje mínimo que la Ley indique; o el mayor que resolviere anualmente la Junta General de Accionistas.



**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

Reserva especial de inversión. La Sociedad realiza una reserva de mantenimiento de valor, para hacer frente al riesgo de tasa de interés, sobre los préstamos otorgados en Honduras. Esta reserva fue aprobada por la Junta de Accionistas el 21 de marzo de 2014.

**Acciones de capital.** - Las acciones comunes están registradas al valor de su emisión. Cuando se recompran acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo a la inversión de los accionistas y reportado en el balance general como capital suscrito y no pagado.

**Reconocimiento de los ingresos.** -

Ingresos y gastos por intereses. Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros son reconocidos y registrados bajo el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Los intereses que corresponden a préstamos por cobrar que muestren morosidad en sus cuotas mayos a 90 días se registran en cuentas de orden

Ingresos por comisiones. Generalmente, las comisiones son reconocidas como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o devengado.

Los ingresos por comisiones a mediano y largo plazo, netas de algunos costos directos, son diferidos y amortizados en base al método de la tasa de interés efectiva durante la vida de los préstamos.

Otros Ingresos. Los otros ingresos se reconocen por el método de devengado, según la sustancia de los acuerdos correspondientes.

**Reconocimiento de los gastos.** Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**Impuesto sobre la renta.** El impuesto para el periodo corriente está calculado en base a las tasas que deban ser pagadas a las autoridades impositivas. Las tarifas y las leyes de impuestos usadas para calcular los montos son aquellas

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

que han sido promulgadas, o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance, en las jurisdicciones que aplican.

**Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros.** Las políticas contables y estimaciones utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad, con aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

**4. Valor razonable**

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, debidamente informados y en condiciones de independencia mutua.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los depósitos en banco, instrumento financiero más importante, se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

**5. Efectivo**

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo se componen de caja chica y depósitos en bancos. El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en el Estado de Flujos de Efectivo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	225	224
Disponibilidades en bancos:		
Depósitos a la vista SICSA	278,957	160,570
Depósitos a la vista (a)	<u>18,203</u>	<u>807,415</u>
	<u>297,385</u>	<u>968,209</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

- (a) Al 31 de diciembre de 2018, SICSA mantiene depósitos a la vista en Banco LAFISE, que corresponden a Fondos recibidos del Préstamo No.3579/MS-RG denominado Proyecto BID/FOMIN (Ver Nota 10)

**6. Préstamos por cobrar**

Los préstamos por cobrar clasificados por zona geográfica se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honduras	1,692,468	1,686,262
Nicaragua	6,718,820	7,107,420
El Salvador	1,478,384	2,142,332
Guatemala	1,604,167	1,026,517
Panamá	495,950	499,958
Costa Rica	<u>706,667</u>	<u>0</u>
Total préstamos por cobrar	12,696,456	12,462,489
Menos:		
Provisión para préstamos de dudoso cobro	<u>(325,000)</u>	<u>(250,000)</u>
	<u>12,371,456</u>	<u>12,212,489</u>

La cartera de préstamos con garantía fiduciaria devengó intereses entre el 12% y 14.5% para los préstamos en moneda local y entre el 8% y 10% para los préstamos en dólares.

Al 31 de diciembre de 2018, SICSA ha desembolsado créditos provenientes del Proyecto BID/FOMIN por US\$ 2,050,000 (US\$1,250,000 en 2017) cuyas tasas de interés oscilan entre 8.0% a 9.50%. (Véase Nota 10).

El 100% de la cartera está constituida por préstamos a Instituciones Micro financieras y Cooperativas de la región de Centroamérica.

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	(250,000)	(201,817)
Más: Provisión cargada a gastos	(75,000)	(51,101)
Menos:		
Intereses reversados contra la provisión	<u>-</u>	<u>2,918</u>
Saldo al final del año	<u>(325,000)</u>	<u>(250,000)</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

De acuerdo con el manual de crédito se clasifica la cartera crediticia en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación:

<u>Categoría</u>	<u>Créditos</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reserva</u>
I	Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Especialmente mencionados	31-90 días	10%
III	Bajo norma	91-180 días	30%
IV	Dudosa recuperación	180-360 días	50%
V	Pérdida	Mayor a 360 días	100%

Durante el período 2016, SICSA castigó préstamos incobrables hasta por un monto de US\$ 382,730 a cargo de: ADEL IXCAN (Guatemala). En 2017 y 2018 no se experimentó castigos de cartera crediticia. Sin embargo, se han realizado provisiones para préstamos por cobrar a Micronegocios (El Salvador) y ACODEP (Nicaragua) por lo eventos socio-políticos surgidos en Nicaragua desde abril de 2018.

Un resumen de los préstamos de acuerdo a su potencialidad de morosidad, utilizada por la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hasta 30 días	12,496,456	12,360,406
De 31 a 90 días	<u>200,000</u>	<u>103,083</u>
	<u>12,696,456</u>	<u>12,462,489</u>

**7. Intereses y otras cuentas por cobrar**

Los intereses y otras por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses devengados por cobrar	134,828	111,145
Otras cuentas por cobrar	<u>3,089</u>	<u>250</u>
	<u>137,917</u>	<u>111,395</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

**8. Mobiliario, equipo y mejoras**

Los activos fijos que se encuentran ubicados en la SICSA, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<b>Costo:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	17,456	-	620	16,836
Programas de computador	5,810	1,315	-	7,125
Equipo de cómputo	7,315	1,578	-	8,893
Vehículos	<u>39,900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39,900</u>
	<u>70,481</u>	<u>2,893</u>	<u>620</u>	<u>72,754</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	19,338	355	3,252	22,235
Programas de computador	5,810	-	2,587	8,397
Vehículos	<u>23,940</u>	<u>-</u>	<u>7,980</u>	<u>31,920</u>
	<u>49,088</u>	<u>355</u>	<u>13,819</u>	<u>62,552</u>
<b>Neto</b>	<u>21,393</u>	<u>3,248</u>	<u>(14,439)</u>	<u>10,202</u>
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2017
<b>Costo:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	15,324	2,132	-	17,456
Programas de computador	5,810	-	-	5,810
Equipo de cómputo	6,099	1,216	-	7,315
Vehículos	<u>39,900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39,900</u>
	<u>67,133</u>	<u>3,348</u>	<u>-</u>	<u>70,481</u>

Van...

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Vienen...	<u>67,133</u>	<u>3,348</u>	<u>-</u>	<u>70,481</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	11,106	8,232	-	19,338
Programas de computador	11,029	-	5,219	5,810
Vehículos	<u>15,960</u>	<u>7,980</u>	<u>-</u>	<u>23,940</u>
	<u>38,095</u>	<u>16,212</u>	<u>5,219</u>	<u>49,088</u>
Neto	<u>29,038</u>	<u>(12,864)</u>	<u>5,219</u>	<u>21,393</u>

**9. Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones pagadas por anticipado	44,046	64,252
Anticipos compra de licencias informáticas	111,996	-
Mejoras a propiedades arrendadas	2,110	5,643
Estudio microrate	7,000	-
Otros activos menores	<u>17,188</u>	<u>2,198</u>
	<u>182,340</u>	<u>72,093</u>

**10. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar**

Un detalle de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se presenta a continuación

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones	-	5,750
Impuestos por pagar	5,972	9,571
Intereses por pagar	140,962	117,944
Donaciones por aplicar	55,043	-
Dividendos por pagar	18,846	7,371
Fondo ATN BID/FOMIN por liquidar	13,414	48,787
Otros	<u>17,276</u>	<u>5,996</u>
	<u>251,513</u>	<u>195,419</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

**11. Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	-	1,840,316
CORDAID	2,500,000	1,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1,750,000	2,000,000
SIDI	777,778	1,000,000
BlueOrchard	<u>3,583,333</u>	<u>3,250,000</u>
	<u>8,611,111</u>	<u>9,090,316</u>

Información de préstamos:

▪ **Instituto de Crédito Oficial del Reino de España (ICO):**

Préstamo de 5,700,000 Euros (a su tasa de cambio en Dólares de los Estados Unidos de América, equivalente en las fechas de cada desembolso), cuyo fin es para el financiamiento del Programa Español de Microfinanzas en Centroamérica y el Caribe.

El préstamo fue aprobado el 27 de noviembre de 2009 y fue formalizado mediante un acuerdo con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), a un término de ocho años, y devenga una tasa de interés del 2,7% de interés anual. La moneda de pago es en US Dólares.

Cuenta con garantía Institucional de SICSA la cual se compromete a dar aviso a ICO sobre cualquier garantía que extienda a otros prestamistas. Los términos de este préstamo fueron reestructurados el 18 de julio de 2014 y el nuevo vencimiento se fijó el 12 de julio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo a favor de ICO es de US\$ 0.00 (US\$ 1,840,316 en 2017)

▪ **CORDAID**

Préstamo por un monto de US\$ 2,000,000 (Dos millones de dólares), cuyo destino es la expansión de la cartera. El préstamo fue aprobado el 31 de octubre de 2014, y vence el 25 de noviembre de 2019. Fue formalizado mediante un acuerdo con CORDAID, por un término de cinco años pagaderos en cuatro cuotas anuales iguales de US\$ 250,000 cada una. Devenga una tasa de interés del 7% anual. La moneda de pago es en Dólares. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 500,000 (US\$1,000,000 en 2017)

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

El 30 de septiembre de 2018 se obtuvo un financiamiento adicional por la cantidad de US\$2,000,000 al 6.5% anuales pagaderos semestralmente que vencen el 28 de junio de 2022. EL saldo al 31 de diciembre de 2018 es de US\$2,000,000.

El prestatario no constituirá ni ejecutará ningún acto que constituya carga, impedimento o gravamen sobre ningún activo, mueble o inmueble, presente o futuro, que sea propiedad del prestatario, salvó aquellos permitidos por CORDAID (promesa de no constituir gravámenes).

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Préstamo aprobado por un monto de US\$2,500,000 (Dos millones quinientos mil dólares), devenga una tasa LIBOR a 180 días más el 4% y en caso de mora se le sumará 2% anual. El destino es préstamos para Sub-Prestatarios ubicados en zonas rurales de los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. El préstamo fue aprobado el 21 de junio de 2016 es pagadero en 72 meses mediante abonos trimestrales siendo el último pago el 15 de mayo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2018 el BID ha desembolsado el total del préstamo por US\$1,750,000 (US\$2,000,000 en 2017).

**Principales cláusulas de carácter financiero-contable:**

SICSA se abstendrá de:

Realizar cualquier pago restringido, en el entendido de que el prestatario podrá realizar dichos pagos si: a) no ha ocurrido ni continua un incumplimiento, ni existirá uno después de realizar el pago restringido; b) después de realizar el pago restringido el prestatario se encuentra en plena cumplimiento con las obligaciones financieras; c) el pago restringido relevante es realizado en el curso ordinaria de los negocios y d) en el caso de dividendos, distribuciones de capital accionario del prestatario (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del prestatario) o cualquier pago de una deuda subordinada, el pago restringido propuesto es realizado con los ingresos netos del año financiero en curso o bien con utilidades retenidas (excluyendo para estos efectos cualesquiera montos que resulten de la revalorización de cualesquiera de los bienes del prestatario).

No Gravámenes. Crear, o permitir la creación o subsistencia de cualquier gravamen (que no sea un gravamen autorizado) sobre cualquier propiedad del prestatario, excepto en el caso en que dichos gravámenes sumados a todos los gravámenes autorizados del prestatario, no garantizan deudas en un monto de



**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

capital o nominal en exceso de 20% del valor total de los bienes del prestatario según se refleja en los Estados Financieros anuales auditados más recientes del prestatario, entregados al BID.

Cambios Fundamentales del prestatario. Llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, reorganización o vender, alquilar, transferir o de cualquier otra manera disponer de (mediante una o varias transacciones, relacionadas o no) de sus bienes, a menos que: a) el prestatario sea la entidad que continua después de la fusión; b) inmediatamente después de efectuar la transacción o serie de transacciones relevantes (considerando que cualquier deuda adquirida por el prestatario como resultado de dichas transacciones, se tendrá como adquirida en el momento de celebración de la transacción relevante), no ocurra ni continúe un incumplimiento.

Información. El Prestatario deberá entregar al BID

- Estados Financieros Anuales Auditados. Tan pronto como estén disponibles, pero en todo caso dentro de los 120 días siguientes al final de cada año financiero.
- Estados Financieros Trimestrales No Auditados. Tan pronto estén disponibles, pero en todo caso dentro de los 45 días siguientes al final de cada uno de los cuatro trimestres de cada año financiero.
- Notificaciones. Inmediatamente después de que ocurra un incumplimiento, una notificación especificando la naturaleza del incumplimiento y las acciones que el prestatario está tomando especificando la naturaleza del incumplimiento y las acciones que el prestatario está tomando para remediarlo.

Reporte de evaluación. Un reporte acerca del impacto al desarrollo y la mejora causada por el préstamo, incluyendo detalles de los beneficios económicos del préstamo para la región centroamericana y la contribución del préstamo al desarrollo del sector privado en dicha región.

Obligaciones Financieras. Mantener en todo momento los siguientes coeficientes, en el entendido de que si la Autoridad aplicable requiere en cualquier momento requisitos más rigurosos que los que le establecen en esta sección, el prestatario deberá cumplir con los requisitos más rigurosos:

- Un coeficiente de adecuación patrimonial mayor a 20%
- Un coeficiente de exposición de patrimonio no mayor de 3%
- Un coeficiente de retorno sobre activos mayores a cerca de 0%
- Un coeficiente de apalancamiento menor o igual a 5 veces
- Un coeficiente de Cartera Vencida a Cartera total no mayor de 5%

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

• **BlueOrchard Microfinance Fund**

Préstamos por un monto de US\$3,500,000 (Tres millones quinientos mil dólares) devenga una tasa de interés al 6.50%. El préstamo fue desembolsado en tres partes que se detallan a continuación:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Desembolso</u>	<u>Saldo 2018</u>
9 de junio de 2017	9 de junio de 2020	1,500,000	750,000
14 de julio de 2017	14 de julio de 2020	1,000,000	1,333,333
29 septiembre de 2017	29 septiembre 2020	<u>1,000,000</u>	<u>1,500,000</u>
		<u>3,500,000</u>	<u>3,583,333</u>

Principales cláusulas de carácter financiero-contable son las siguientes:

A menos que el Prestamista acuerde lo contrario por escrito, el Prestatario deberá cumplir en todo momento con los siguientes coeficientes financieros:

- a) **Calidad de la cartera**  
El Prestatario mantendrá en todo momento una relación de (x) la suma de la Cartera en Riesgo sobre 30 días más préstamos reestructurados más cargos netos divididos por (y) el Cartera por cobrar de no más del 10%.
- b) **Aprovisionamiento**  
El Prestatario mantendrá en todo momento una relación de [(x) Reservas de Pérdidas de Préstamo dividida por (y) Cartera en riesgo durante 90 días que es más del 100%.
- c) **Relación de suficiencia de capital**  
El Prestatario deberá mantener en todo momento un Patrimonio / Activos, más del 20%
- d) **Rentabilidad**  
El Prestatario mantendrá una relación de Retorno sobre los Activos de más del 0% durante el precedente período de doce meses.
- e) **Moneda extranjera**  
El Prestatario mantendrá en todo momento la suma del valor absoluto de la relación para cada moneda única, distinta de la Moneda Local, de los Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos Pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda dividida por el Patrimonio neto menor al 75%.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

El cálculo detallado de esta relación debe ser el siguiente:

(valor absoluto (moneda extranjera 1 en Activos menos moneda extranjera en Pasivo 1 más coberturas fuera del balance en moneda extranjera 1) más;

(valor absoluto (moneda extranjera 2 en Activos menos moneda extranjera en Pasivo 2 más coberturas fuera del balance en moneda extranjera 2) más;

(valor absoluto (moneda extranjera 3 en Activos menos moneda extranjera en Pasivo 3 más coberturas fuera del balance en moneda extranjera 3) etc. para cada Moneda Extranjera) dividido por el Patrimonio.

- f) Préstamos a partes relacionada dividido por Patrimonio:  
menos del 20%.

• **SOLIDARITÉ INTERNATIONALE POUR LE DÉVELOPPEMENT ET L'INVESTISSEMENT (SIDI)**

Préstamo por un monto de US\$1,000,000 (Un millón de dólares) devenga una tasa de interés del 5.0% anual. El préstamo fue desembolsado el 8 de febrero de 2017 y el 24 de marzo de 2017 y pagadero en nueve cuotas semestrales vence la primera cuota el 16 de marzo de 2018 y la última el 8 de marzo de 2022. El saldo del préstamo al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 777,778 (US\$ 1,000,000 en 2017).

Las Principales cláusulas de carácter financiero-contable son las siguientes:

Hasta el momento en que los fondos adeudados al Prestador en virtud del presente Contrato hayan sido pagados íntegramente o reembolsado y todas las demás obligaciones del Prestatario de conformidad con este Acuerdo, el Prestatario se compromete a cumplir con los siguientes convenios financieros:

Mantener en todo momento una cartera de riesgo a 30 (treinta) días por debajo del 10% (diez por ciento), esta cantidad se define como el saldo de todos los créditos con al menos un vencimiento de principal por más de treinta (30) días más los saldos de créditos reestructurados y refinanciados divididos por la cartera bruta total.

- (a) mantener una tasa de cancelación anual de menos del 4% (cuatro por ciento) definida como cancelaciones realizadas durante el año dividido por la cartera bruta total.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

- (b) mantener en todo momento un coeficiente de solvencia de al menos el 17% (Diez y siete por ciento) que se define como el patrimonio total dividido por la cartera bruta.
- (c) mantener en todo momento una relación de exposición extranjera no cubierta inferior al 10% (diez por ciento), que se define como el total de los pasivos denominados en todas las monedas distintas de la moneda del país del Prestatario menos los activos denominados en esas mismas divisas dividido por el total de activos.
- (d) mantener un ratio deuda/ patrimonio igual o inferior a 5 (cinco), esto se define como el endeudamiento total dividido por el patrimonio total.

Al 31 de diciembre, una estimación de los pagos futuros del total préstamos por pagar se muestra a continuación:

<u>Vencimientos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2019	3,888,889	2,388,889
2020	2,305,556	1,638,889
2021	1,388,889	722,222
2022	1,027,778	361,111

**12. Capital de los accionistas**

El capital suscrito de SICSA está formado por 3,750 acciones de las cuales 3,400 son acciones comunes y 350 acciones preferentes (3,750 acciones en 2017). Valor nominal de B/1,000. Un detalle del capital suscrito y pagado se muestra a continuación:

	<u>% de Participación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones serie A	32.0	1,200,000	1,200,000
Acciones serie B	15.5	582,000	582,000
Acciones serie C	13.3	498,000	498,000
Acciones serie D	13.4	500,000	500,000
Acciones serie E	16.5	620,000	620,000
Acciones preferentes	9.3	350,000	350,000
	<u>100.0</u>	<u>3,750,000</u>	<u>3,750,000</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

Las acciones se emitieron en series A, B, C, D, E. Las series varían de acuerdo al poseedor de las acciones. En todos los casos tienen participación, derecho a elegir a Directores y sus suplentes, así como también a recibir dividendos. Al 31 de diciembre de 2018 se registraron 350 acciones preferentes en tesorería con un valor nominal de B/1,000.

**13. Ingresos por productos financieros**

Los ingresos al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Productos financieros:</i>		
Intereses sobre depósitos e inversiones	10,931	3,884
Intereses sobre préstamos corto y largo plazo	<u>934,936</u>	<u>896,526</u>
	<u>945,867</u>	<u>900,410</u>

**14. Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	151,637	133,800
Aguinaldos y catorceavo mes	32,788	34,652
Capacitación	4,074	6,582
Provisión para prestaciones laborales	16,050	14,669
Gastos Junta Directiva	-	2,780
Otros gastos de personal	<u>8,575</u>	<u>7,135</u>
	<u>213,124</u>	<u>199,618</u>

**15. Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios profesionales	39,718	32,904
Viajes y viáticos Junta Directiva	32,496	21,261
Gastos Junta Directiva	12,871	15,147
Alquiler de local	11,737	11,178
Viajes y viáticos Administración	25,077	12,488
Útiles de oficina	2,537	3,826
Comunicaciones y servicios públicos	6,539	6,312
Publicidad	4,329	2,601
Impuestos internos en Honduras	13,953	23,815
Otros menores	14,124	11,286
	<u>163,381</u>	<u>140,818</u>

**16. Ingresos proyectos BID/FOMIN**

Los ingresos del Proyecto BID/FOMIN se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos no reembolsables (ATN-BID)	44,609	47,911
Comisiones sobre préstamos	7,500	2,500
Intereses sobre préstamos	106,636	85,106
Intereses sobre disponibilidades	841	7,645
Otros	-	39
	<u>159,586</u>	<u>143,201</u>

**17. Gastos proyectos BID/FOMIN**

Los gastos del Proyecto BID/FOMIN se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses pagados al BID	123,539	83,234
Honorarios Coordinador y Consultores	36,587	37,588
Capacitación	-	4,255
Viáticos	-	5,487
Comisión bancaria	1,575	1,347
Tasa seguridad	-	1,325
	<u>161,701</u>	<u>133,236</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en Balboas)

---

**18. Impuesto sobre la renta y aportación solidaria**

*Regulaciones fiscales en Panamá.* La mayoría de las transacciones de Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA) son de fuente extranjera y exenta. De acuerdo con el Código Fiscal de Panamá, artículo 694 las utilidades provenientes de transacciones efectuadas fuera de la República de Panamá no son gravables y, por lo tanto, las utilidades de fuente extranjera obtenidas por la Sucursal no están sujetas al impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

De acuerdo con el Código Fiscal, artículo 694, es objeto de impuesto la renta gravable que se produzca dentro del territorio de la República de Panamá sea cual fuere el lugar donde se perciba. La legislación fiscal panameña establece que, sobre las utilidades de fuente dentro del país, las compañías pagarán el impuesto sobre la renta a una tarifa de 25%.

*Regulaciones fiscales en Honduras.* De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Honduras la Sociedad está sujeta al pago de este impuesto por las utilidades de fuente dentro del país. Según se establece en el artículo 22 del decreto 140/2008 se pagará una tarifa del 25%. De acuerdo al Decreto 278-2013 y modificada en el 2018, aquellas empresas que experimenten pérdidas deberán pagar sobre el 1.5% de sus ingresos o el 1% sobre el activo neto, el que sea mayor en comparación con el impuesto sobre la renta del Artículo 22. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este impuesto a pagar en Honduras ha sido calculado con base al activo neto y el impuesto a pagar en Panamá sobre la utilidad neta de la Sociedad, como se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre renta Honduras 1.0% sobre activos netos	2,100	3,463
Impuesto Panamá 2.0% sobre la utilidad	<u>2,209</u>	<u>4,549</u>
Provisión Impuesto sobre la renta	<u>4,309</u>	<u>8,012</u>

**19. Contingencias**

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, hasta los cuatro (4) últimos años.

A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización corresponden a los años 2014 al 2017.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

Conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las obligaciones formales y materiales relativas a impuestos, prescribe ordinariamente a los 5 años, a partir de la fecha de presentación de las declaraciones correspondientes.

**20. Administración de riesgos de instrumentos financieros**

***Administración de riesgos financieros.*** - Las actividades de la SICSA están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la SICSA es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Sociedad.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de crédito. La SICSA está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Sociedad al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo

más importante para el negocio de la SICSA; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito, enfatizando las acciones en torno a la profundización en el análisis de las solicitudes de crédito, cuidar el debido proceso en la identificación de los sujetos de crédito y la implementación de acciones de seguimiento y monitoreo a la cartera de préstamos otorgada a los clientes.

La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en el portafolio de activos de la SICSA. AL 31 de diciembre de 2018 no existen inversiones transados en bolsa de valores.

La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia General y reportado a la Junta Directiva. SICSA se ha propuesto implementar un modelo de administración por riesgos de manera tal que la configuración de las reservas para protección de la cartera sea congruente con el grado o nivel de riesgo fundamentado en la calificación de la IMF solicitante de los servicios de crédito. Esta política fortalecerá la configuración de una cartera sana y con la suficiente protección ante la exposición que significa la prestación de servicios crediticios.



**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

*Riesgo de mercado.* La SICSA está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia General. Se presentan informes trimestrales a la Junta Directiva. Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la SICSA actúa como principal con los clientes o con el mercado.

Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la SICSA y de activos y pasivos de la banca comercial. No han habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la SICSA en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo. A efecto de contrarrestar o prevenir este riesgo inherente al quehacer de la Sociedad, se implementarán esquemas de segmentación del mercado que permitirá a su vez, calificar a las IMF y con base al perfil de riesgos, se establecerán los precios, el grado de riesgo que ha de asumir y los términos y condiciones que deberán observarse en la atención al

mercado potencial que contribuya con la generación de negocios rentables y con el grado de riesgo aceptable a la operación de SICSA.

*Riesgo cambiario.* El efectivo, las inversiones y las obligaciones incluyen saldos en dólares americanos, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al Euro. La SICSA mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares americanos. Los saldos de las cuentas de activos se manejan aproximadamente en un 95% en dólares y el 5% se contrata en moneda local en préstamos menores en Honduras, compensando con tasa de interés.

Los pasivos financieros se obtuvieron en Euros equivalentes a dólares americanos en la fecha de desembolsos y el pago se hará en dólares americanos. La SICSA no registra ni paga a la AECID en Euros. A efecto de controlar el grado de riesgo por este concepto, SICSA podrá orientar hasta un 30% máximo de su patrimonio en operaciones de crédito, teniendo en consideración que los porcentajes de colocación de cartera por país, no excedan un 25% de los recursos destinados a operaciones en moneda local.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

La política de crédito estipulará estos términos y condiciones previstos para ampliar el valor de las inversiones en moneda local, sin perder de vista el apetito de riesgo que debe asumir la sana administración de los recursos financieros y crediticios.

Riesgo de liquidez. Riesgo de liquidez es el riesgo de que la SICSA no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

La medida clave utilizada por la SICSA para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre deuda a vencer a corto plazo. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos que generan intereses, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

Un cálculo con base a la metodología CAMEL, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Sociedad en cumplimiento con lo indicado por la Junta Directiva con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Periódicamente se valora la posición del flujo de caja de manera que se genere una administración efectiva en la liquidez. Las inversiones de corto plazo responden a los requerimientos de efectivo para cubrir obligaciones y para incrementar la cartera de préstamos mediante desembolsos programados y con base en la demanda crediticia. Se mantiene estricto control sobre las recuperaciones acorde con la obligatoriedad de cubrir los pagos de la SICSA sobre el financiamiento recibido.

Con el propósito de configurar una cartera de inversiones conforme los estándares y las mejores prácticas financieras, la planificación financiera en el manejo de los flujos de caja periódicos, proyección de las colocaciones de recursos y recuperaciones de los mismos se constituirá una cartera viable y con la rotación requerida constituya en la fuente generadora de ingresos operativos; adicionalmente, se están negociando con las fuentes de financiamiento plazos de los préstamos que permiten maniobrar con eficiencia la atención a la demanda y la cobertura de los costos financieros, gastos administrativos y el pago de los compromisos financieros asumidos con los acreedores.

Enfoque de financiación. Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia General para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

En la siguiente tabla se detalla un análisis de activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos contractuales, basados en los períodos remanentes de pago:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Hasta un mes	De un mes a tres meses	De tres meses a seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes	297,385					
Préstamos por cobrar	309,253	1,090,529	1,652,894	2,796,002	6,555,778	
Intereses por cobrar	61,476	230,726	260,015	413,546		
<b>Pasivos financieros:</b>						
Préstamos por pagar	166,666	277,778	2,250,000	1,194,444	3,805,555	916,668
Intereses por pagar	58,379	65,342	123,211	185,152	393,652	40,748

Al 31 de diciembre de 2017:

	Hasta un mes	De un mes a tres meses	De tres meses a seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes	968,209					
Préstamos por cobrar	379,400	1,374,988	1,802,618	3,453,436	5,452,047	
Intereses por cobrar	69,649	209,496	237,752	353,901		
<b>Pasivos financieros:</b>						
Préstamos por pagar	166,666	277,778	500,000	3,034,761	4,027,778	1,083,333
Intereses por pagar	45,024	57,500	141,823	202,367	394,100	57,350

Riesgo de Lavado de Activos. Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la SICSA puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento la Ley 23 de 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la SICSA.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

La SICSA minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento y la implementación de las medidas de control necesarias para prevenir operaciones indebidas que atenten contra la integridad de la Sociedad.

SICSA implementará en el transcurso del año un modelo de riesgos con la suficiente capacidad de responder a los esquemas de cumplimiento en torno al control estricto sobre las operaciones activas y pasivas que dan origen al uso de los fondos recibidos en calidad de financiamiento. De la misma manera, se instalará un sistema de información gerencial capaz de cubrir con solvencia los requerimientos de información interna y externa relacionado con los flujos de recursos que ingresen y salgan como producto de las actividades de financiamiento que realiza la Sociedad.

Riesgo Operativo. Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La SICSA ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, se está adquiriendo un sistema de procesamiento electrónico de datos e incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación. El proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la SICSA están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La SICSA está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Balboas)

---

La Junta Directiva establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia General. Las tasas de interés aplicable a los instrumentos financieros se determinan con base en los niveles de riesgo revelados por los sujetos de crédito. En torno a los precios de los activos y pasivos, estos son sujeto de valoraciones periódicas que faciliten la toma oportuna de decisiones al respecto de la configuración de la cartera de préstamos y de inversiones así, como de los fondos cuya procedencia aumente las operaciones pasivas y de capital, que sean necesarios.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Inversiones en valores	0%	0%
Préstamos por cobrar	8.00% al 10.00%	8.00-10,00%
<b>Pasivos financieros:</b>		
Préstamos por pagar	2.70% al 7.50%	2,70% al 7.50%